



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Tanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 09 de junio de 2025

Nota I.M. N° 345 /2025

Señor Presidente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por su digno intermedio a los demás miembros de la Junta Municipal de Itauguá, con el objeto de solicitar que el día 27 de junio del corriente año sea declarado asueto distrital, en el marco de la conmemoración de los "297° Aniversario fundacional de la ciudad de Itauguá".

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar al Señor Presidente muy atentamente.



[Signature]
Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General



[Signature]
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

JUNTA MUNICIPAL DE ITAUGUÁ
MESA DE ENTRADA N° (06/06/2025)
SEÑOR: Intendencia Municipal
EXPEDIENTE: Solicitud de
declarar Asueto
FECHA: 09/06/2025 HORA: 12:30
SECRETARIO:

Al:
Señor Concejal Municipal
Abg. Ángel David Márquez Ortiz, Presidente
JUNTA MUNICIPAL DE ITAUGUÁ
E. _____ S. _____ D. _____
HDFM/CR